



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

SEAF
Secretaría Ejecutiva de
Administración y Finanzas

Dirección de
Adquisiciones

Tel: 2216-6100
Ext: 110227
Correo: adquisiciones@unah.edu.hn

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH)



REQUISITOS GENERALES PARA OFERTAR EN PROCESOS LICITATORIOS DE LA UNAH



Año Académico "Doctora María Elena Bottazzi"
"La Educación es la primera necesidad de la República"



DOCUMENTACIÓN LEGAL.

1. Fotocopia del Testimonio de la Escritura de Constitución de Sociedad o Comerciante Individual y sus reformas si las hubiere, **debidamente inscritas en el Registro Mercantil**. *(Debidamente **enlistada** en la “Auténtica de copias” y refrendada —sellada— por el Notario).*
2. Fotocopia legible del Poder de Representación con que actúa el Representante Legal del Oferente, que acredita que tiene las facultades suficientes para representar a la empresa en el proceso de licitación, **debidamente inscrito en el Registro Mercantil**. *(Debidamente **enlistada** en la “Auténtica de copias” y refrendada —sellada— por el Notario).*
3. Fotocopia del Documento Nacional de Identificación (DNI) y si es extranjero, deberá acreditar su residencia en el país, con copia de sus documentos legales. *(Debidamente **enlistada** en la “Auténtica de copias” y refrendada —sellada— por el Notario).*
4. Fotocopia del Registro Tributario Nacional (RTN) de la Empresa Oferente y de su Representante Legal. *(Debidamente **enlistada** en la “Auténtica de copias” y refrendada —sellada— por el Notario).*
5. Fotocopia del Permiso de Operación, emitido por la Alcaldía Municipal correspondiente, **VIGENTE** a la fecha de presentación de la oferta. *(Debidamente **enlistada** en la “Auténtica de copias” y refrendada —sellada— por el Notario).*
6. Constancia Original de Solvencia Fiscal, emitida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) **VIGENTE** a la fecha de presentación de la oferta. *(En caso de presentar copia deberá estar debidamente autenticada por Notario, estando **enlistada** en la “Auténtica de copias” y refrendada —sellada— por el Notario).*
7. Fotocopia de la Certificación o Constancia de estar en trámite la Certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE “se considerará la constancia siempre que la solicitud de inscripción se haya realizado a más tardar el día inmediato anterior a la fecha prevista para dicho acto, quedando condicionada su participación a la inscripción, la cual será necesaria para su consideración a los efectos de la adjudicación del contrato”). *(En caso de presentar copia deberá estar debidamente autenticada por Notario, estando **enlistada** en la “Auténtica de copias” y refrendada —sellada— por el Notario).*

INFORMACIÓN FINANCIERA.

1. Balance General de los últimos dos (2) años del ejercicio fiscal inmediato anterior, refrendados (firmados y timbrados) por un Licenciado en Contaduría Pública **Independiente**, debidamente Colegiado en Honduras (presentar constancia de solvencia del colegio en el que se encuentra inscrito) o estar respaldados por una **Firma Auditora**; y en caso de ser auditados en el exterior estar debidamente apostillados o legalizados.
2. Estados de Resultados de los últimos dos (2) años del ejercicio fiscal inmediato anterior,



*Año Académico “Doctora María Elena Bottazzi”
“La Educación es la primera necesidad de la República”*



refrendados (firmados y timbrados) por un Licenciado en Contaduría Pública **Independiente**, debidamente Colegiado en Honduras (presentar constancia de solvencia del colegio en el que se encuentra inscrito) o estar respaldados por una **Firma Auditora**; y en caso de ser auditados en el exterior estar debidamente apostillados o legalizados.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA.

1. “La documentación requerida varía según el tipo de bien, consumible o servicio que se pretenda licitar.”

INFORMACIÓN ECONÓMICA (DOCUMENTOS OFERTA ECONOMICA)

1. Formulario de lista de precios.
2. Formulario de información del Oferente.
3. Formulario de presentación de la oferta.
4. Garantía de Mantenimiento de Oferta equivalente al 2% del valor global ofertado.



Año Académico “Doctora María Elena Bottazzi”
“La Educación es la primera necesidad de la República”